



11 de septiembre de 2015

- RECORDATORIO: ASAMBLEA VIRTUAL REPAVIMENTACION -

Estimados Fiduciantes de Cruz del Sur,

Reenviamos el comunicado enviado la semana pasada. Además de por este medio el mismo ha sido enviado por correo a su domicilio postal y se encuentra publicado en la página Web según lo indica el contrato del Fideicomiso.

Remarcamos que el presente informe fue preparado por la Comisión de Arquitectura y Urbanismo del Barrio. El mismo está siendo publicado, y la Asamblea Virtual está siendo convocada, a pedido de ellos.

Si Ud. ya ha emitido su voto no es necesario que lo efectúe nuevamente.

Saludos cordiales,
Administración F. Cruz del Sur

La Comisión de Arquitectura y Urbanismo del barrio preparó un informe en el que se detallan distintas alternativas para la reparación del pavimento.

Solicitamos su lectura detallada.

El mismo puede ser consultado en el siguiente link

<http://www.inversionesalcosto.com.ar/alternativas-reparacion-asfalto-cruz.pdf>

En base a lo expuesto en el informe mencionado, la Comisión recomienda la Opción 5, atento a la falta de financiamiento y la necesidad de consolidar el barrio, es decir tener mayor cantidad de casas construidas.

Desde la administración estamos analizando una alternativa de financiamiento a través del Banco Comafi, crédito que permitiría encarar, en etapas, una opción similar a lo realizado en Santa Rita o Santo Domingo (Opción 4) u otra opción que vote la mayoría.

La posibilidad de sacar un crédito permitiría estirar en el tiempo, de 3 a 4 años, el pago del trabajo que se podría ejecutar en 6 meses, lo que implicaría una cuota mensual mucho menor. Adicionalmente se podría instrumentar que el crédito sirva para los Fiduciantes que lo prefieran financiado, dejándole la opción más corta para aquellos que no la necesiten.

En consecuencia la mencionada Comisión nos solicita que los convoquemos a una "Asamblea Virtual", conforme la metodología que fija el contrato, a fin de que puedan VOTAR por la opción que consideren más conveniente.

La votación será auditada por los miembros de la comisión y el escribano del barrio.

La Votación debe ser enviada por mail a votacion@inversionesalcosto.com.ar

El mail debe contener los siguientes datos:

Fiduciante:

Lote N°

Opción:

Financiamiento: SI NO

En base a las consultas que puedan surgir relacionadas con el informe de la Comisión, emitiremos un comunicado que sirva como respuesta a todos los Fiduciantes.

Saludos cordiales,

Administración F. Cruz del Sur

Fideicomiso Cruz del Sur: Ruta 58 - KM 13,5 - San Vicente